



Participación de las Mujeres en la Construcción del Plan de Acción de la Resolución 1325 en Colombia

Sandra Milena Cardozo Lozano
Consultora

Agosto, 2024

Contenido

Acrónimos y abreviaturas	3
Resumen ejecutivo	4
I. Introducción	5
II. Contextualización del Conflicto Armado Interno y la participación de las Mujeres	6
a. Metodología	9
b. Prioridades de las mujeres	9
i. Inclusión de sus necesidades	10
ii. Enfoque territorial	10
iii. Seguridad para las mujeres	12
III. Resolución 1325: agenda de mujeres, paz y seguridad	14
V. Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325	15
VI. Apuestas de localización de la agenda de mujeres, paz y seguridad	16
VII. Prácticas de localización	17
a. Alianzas	17
b. Sensibilización y pedagogías	18
c. Capacitaciones	19
d. Acompañamiento para prevenir y atender las violencias	19
e. Gestión del conocimiento	20
VIII. Obstáculos para localizar el Plan de Acción Nacional	22
a. Seguridad y violencia	22
b. Uso de tecnologías de información y comunicación (TIC)	22
c. Factores culturales	22
d. Obstáculos en las administraciones locales	22
e. Obstáculos de la participación	23
IX. Acciones necesarias para la consolidación de la agenda de mujeres, paz y seguridad	24
a. Gobierno Nacional	24
b. Ministerio de Relaciones Exteriores	24
c. Gobierno Nacional, comunidad internacional	24
d. Gobierno Nacional, Ministerio de la Igualdad y la Equidad, gobiernos locales	25
Anexo 1. Organizaciones de la sociedad civil participantes	26
Bibliografía	29

Acrónimos y abreviaturas

AFP – Acuerdo Final de Paz

Agenda MPS – Agenda Mujeres, Paz y Seguridad

AUC – Autodefensas Unidas de Colombia

BLTP – Programa de Formación de Líderes de Burundi

CDC Colombia – Católicas por el Derecho a Decidir

CEDAW – Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer

CIASE – Corporación de Investigación y Acción Social y Económica

CODACOP – Corporación de Apoyo a Comunidades Populares

CONAMIC – Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia

CONPA – Consejo Nacional Paz Afrocolombiano

CPC – Centro de Promoción y Cultura

CPEM – Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer

CSNU – Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

ELN – Ejército de Liberación Nacional

FARC-EP – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo

GAPS – Organización Acción de Género para la Paz y la Seguridad

GEN – Red de Igualdad de Género de Myanmar

LEAP4Peace – Programa de Liderazgo y Participación de las Mujeres por la Paz

Limpal Colombia – Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad

NIMD – Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

PAN 1325 – Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325

PDET – Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

R1325 – Resolución 1325 del 2000 aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

RNM – Red Nacional de Mujeres

TIC – Tecnologías de la Información y la Comunicación

Resumen ejecutivo

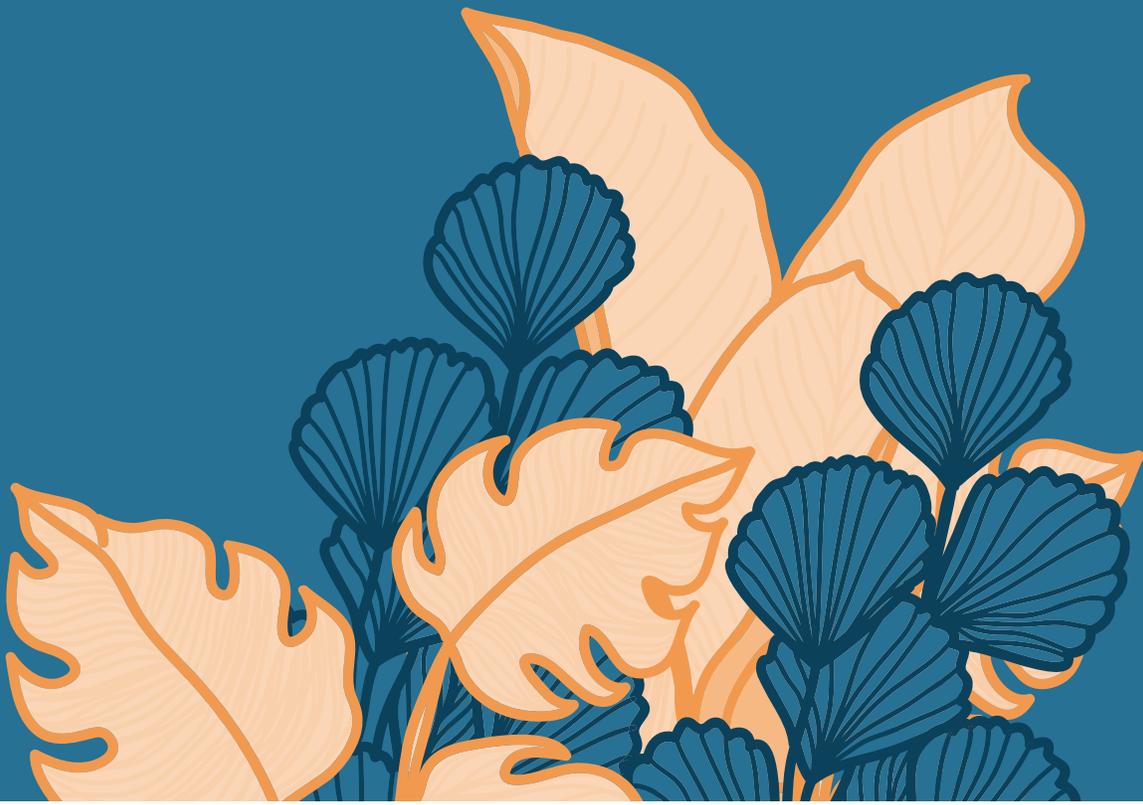
Este documento ofrece una mirada de la incidencia del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Colombia, para posicionar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) y su participación en la construcción del primer Plan de Acción de la Resolución 1325 (PAN 1325) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU). A través de la investigación documental, las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal con representantes de distintas organizaciones de mujeres que trabajan en el cumplimiento de la Agenda MPS en Colombia, se recopilaron las experiencias de la implementación local de la Resolución 1325 y Agenda MPS, y la elaboración del Plan de Acción Nacional (PAN).

Colombia es un referente a nivel mundial por la inclusión de la perspectiva de género en la construcción de paz, esto es gracias a la incidencia de las organizaciones de mujeres y feministas en diversos procesos de negociación y de construcción de paz, lo que ha permitido consolidar la agenda de mujeres, paz y seguridad, a través de acciones que armonizan los compromisos internacionales con las necesidades locales.

Se resaltan como principales hallazgos, en términos de construcción de paz para las mujeres, la inclusión de las necesidades y prioridades de las mujeres en la agenda de paz y la importancia del enfoque territorial y de seguridad para las mujeres. Así mismo, se destacan las iniciativas promovidas por las organizaciones de mujeres para avanzar en la localización de la Resolución 1325 del 2000, tales como alianzas, estrategias de sensibilización y pedagogía, capacitaciones, acompañamiento para prevenir y atender violencias, y gestión del conocimiento, principalmente.

Si bien es una agenda consolidada, cuenta con obstáculos para su implementación, por cuenta de temas prioritarios como lo son: seguridad y violencia, factores culturales, obstáculos administrativos y factores programáticos.

Colombia aún no ha finalizado el proceso de formulación del primer Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (PAN 1325), un documento que da cuenta de la importancia de la participación de las mujeres en todas las esferas de toma de decisión. Por ello, se presentan recomendaciones puntuales para el posicionamiento de la agenda de mujeres, paz y seguridad, relacionadas con: la importancia de la perspectiva de género en todas las apuestas de construcción de paz adelantadas por el Estado colombiano; la importancia de contar con un sistema de seguimiento y evaluación en la implementación del PAN 1325, incluyendo la política exterior feminista; la relevancia de la participación de las organizaciones de mujeres; la garantía en el proceso de localización; asegurar recursos técnicos, humanos y financieros para la implementación de medidas específicas y pedagógicas en todos los niveles y con diversos actores; garantizar el apoyo a las acciones de capacitación para las mujeres con el propósito de disminuir los riesgos del ejercicio de liderazgo y de defensa de los derechos humanos de las mujeres.



I. Introducción

La participación de las organizaciones de mujeres en la construcción de la paz en Colombia es un tema crucial, especialmente en un contexto donde el Gustavo Petro cuenta con diferentes procesos de negociación en curso en el marco de una apuesta estatal por la paz.

Este documento ofrece una mirada de contexto sobre la incidencia del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Colombia para posicionar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) y su participación en la construcción del primer Plan de Acción de la Resolución 1325 (PAN 1325) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU).

El informe provee una explicación general sobre el conflicto armado interno en Colombia desde una perspectiva de género y desde la participación de las mujeres, seguido por un análisis de la importancia de la Resolución 1325. Además, se abordan las categorías relevantes para las mujeres de cara a la construcción de paz y las apuestas de localización de la Agenda MPS a partir de la construcción participativa del PAN 1325. Además, destaca la importancia de la participación de las mujeres en todas las esferas de toma de decisión para garantizar una paz sostenible.

Este documento, hace parte de una serie de artículos que analizan los enfoques innovadores y transformadores que han impulsado las organizaciones de mujeres para el posicionamiento de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, los cuales se han desarrollado como parte de la agenda de conocimiento del “Consorcio Leap For Peace, Programa de Liderazgo y Participación de Mujeres para la Paz” implementado en Burundí, Myanmar, Colombia, Reino Unido y los Países Bajos. En Colombia la organización implementadora es el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria – NIMD Colombia (NIMD, por sus siglas en inglés).



II. Contextualización del Conflicto Armado Interno y la participación de las Mujeres

“Antes de llegar a la Habana había un movimiento muy activo y muy visible para presionar que se llegara a un acuerdo de paz, así fuera con las FARC inicialmente. Fue justamente el movimiento de mujeres y el movimiento feminista que organizó muchos plantones, movilizaciones, consignas, símbolos y vigiliias por la paz cada mes. La participación en espacios más institucionalizados para la construcción de paz es el resultado de ese proceso. No sabemos, si no se hubiera hecho todo eso antes, cómo hubiera sido la propuesta de paz”. - Janeth Lozano, directora Corporación de Apoyo a las Comunidades Populares (CODACOP) - Janet Lozano participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

Colombia es un país aquejado por un conflicto armado interno de más de 60 años que ha involucrado enfrentamientos de diversos actores y ha conllevado a diversos procesos de diálogo y acuerdos para la búsqueda de la paz, con actores como los partidos políticos (en la década de los 40) y diversos actores armados insurgentes de guerrilla, paramilitares¹, bandas criminales y estructuras urbanas².

Tan solo **el más reciente acuerdo de paz con las FARC-EP del 2016, reconocido como un hito histórico, incorporó como principios orientadores la perspectiva de género, la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos de las mujeres.**

Para las organizaciones de mujeres que colaboraron en este estudio, la participación de las mujeres como constructoras de paz ha sido producto de la insistencia por ser reconocidas como sujetos políticos legítimos, lo que permitió que sus peticiones y necesidades fueran consideradas en la mesa de negociación con las FARC-EP, lo que dio paso a la creación de la Subcomisión de Género de la Mesa de Negociaciones de La Habana y se incluyera la perspectiva de género en el Acuerdo de Paz.

Además, las organizaciones de mujeres que participaron en este documento coinciden en que los mecanismos y espacios actuales de participación para las mujeres son el resultado del activismo y las movilizaciones del movimiento durante el proceso en La Habana. Coordinadora de la Red Nacional de Mujeres:

Con el advenimiento del actual Gobierno (2022 - 2026), encabezado por el presidente Gustavo Petro y su vicepresidenta Francia Márquez, se apuesta por una “Paz Total” como política de Estado y eje transversal en todos los asuntos del país, el cual involucra a las comunidades en las negociaciones

¹ Entre los años 2002 y 2006 se desmovilizaron 36 estructuras armadas, compuestas por cerca de 32.000 miembros (hombres y mujeres) pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

² Con el gobierno de Petro y Márquez hay dos negociaciones de paz con bandas criminales y reestructuras urbanas. Una de ellas se está realizando con el Espacio de conversación socio-jurídico de construcción de paz urbana ‘Quibdó Paz Total’, con cinco estructuras armadas urbanas de alto impacto en Quibdó, la capital del departamento del Chocó. La segunda negociación se está realizando con el Espacio de participación socio-jurídico de construcción de paz en Buenaventura, distrito del departamento del Valle del Cauca.

mediante diálogos regionales y vinculantes³. Si bien se están llevando paralelamente varios procesos de negociación con diversos grupos armados y estructuras urbanas, la más representativa es la negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

“El Acuerdo de paz con las FARC-EP tuvo al inicio una mala participación de las mujeres, y por un trabajo que hicimos los grupos de mujeres y las feministas logramos una muy buena participación. Logramos dos cosas grandes: que el Gobierno nombrara delegadas plenipotenciarias a varias mujeres y que se conformara la Subcomisión de Género con el compromiso de que el Acuerdo de Paz tuviera un enfoque de género, enfoque que ha tenido dificultades en su implementación”. - Beatriz Quintero García participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

Sobre la inclusión de las mujeres en la mesa de negociación con el ELN, las organizaciones participantes del grupo focal afirman que la sociedad colombiana no está comprometida con la paz porque no entiende el significado de la Paz Total; no existe conocimiento de la sociedad en general ni en los territorios sobre lo que ocurre con las negociaciones en curso o de sus avances y, además, tampoco existe un enfoque de género en estas negociaciones.

Como lo afirma Janeth Lozano, directora de la Corporación de Apoyo a las Comunidades Populares (CODACOP), el proceso con el ELN está “enredado” porque el Gobierno debe afrontar muchas adversidades con un grupo que “no está dispuesto a perder su poder” y “no facilita la participación de la sociedad civil, ni de las mujeres”.⁴

Además, esta negociación no cuenta con lineamientos claros para incluir transversalmente el enfoque de género en las negociaciones -que no solo es la presencia de mujeres como delegadas-, pues no se ha creado una instancia especial de género y el ELN tiene resistencia de replicar aspectos de la negociación con las FARC-EP. Si bien en las negociaciones con el ELN existe un Comité Nacional de Participación⁵, del que hacen parte organizaciones del movimiento de mujeres como la Red Nacional de Mujeres⁶, Colombia Diversa⁷ y la Cumbre de Mujeres y Paz, hay un contexto adverso para la participación de las mujeres y de la sociedad en general.

³ En la ley 2272 de 2022, el artículo 2 define la Paz Total como: “la política de paz es una política de Estado. Será prioritaria y transversal en los asuntos de Estado, participativa, amplia, incluyente e integral, tanto en lo referente a la implementación de acuerdos, como con relación a procesos de negociación, diálogo y sometimiento a la justicia. Los instrumentos de la paz total tendrán como finalidad prevalente el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; estándares que eviten la impunidad y garanticen en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”.

⁴ Janeth Lozano participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

⁵ El Comité Nacional de Participación es una instancia especial transitoria, articulada y coordinada a la Mesa de Diálogos de Paz, encargada de diseñar y promover la participación de la sociedad civil en el proceso de paz. Su objetivo, en el marco de las cuatro fases que comprende su plan de trabajo, es el diseño del proceso de participación de la sociedad en la construcción de paz. La vocería estará a cargo del organismo de coordinación. Está conformado por 81 representantes de 30 organizaciones de la sociedad civil y gremios de diversos sectores, quienes recogen propuestas y recomendaciones para construir un Plan Nacional de Participación y propondrá una agenda a la mesa de negociación en este sentido.

⁶ La Red Nacional de Mujeres es una organización de mujeres que, desde 1992, participa en procesos de garantía, promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

⁷ Colombia Diversa es una Organización No Gubernamental (ONG) que, desde 2004, lucha por los derechos humanos de lesbianas, gais, bisexuales y personas trans en Colombia, realizando litigio estratégico, incidencia e investigación.



a. Metodología

Este estudio utilizó una metodología cualitativa con algunas expertas en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, a partir de cuatro entrevistas semiestructuradas y un grupo focal que contó con la participación de 11 mujeres representantes de distintas organizaciones de mujeres que trabajan la Agenda MPS en Colombia. Las participantes fueron seleccionadas utilizando un muestreo intencional, buscando diversidad en términos de experiencia, perspectivas y conocimientos relacionados con los procesos de construcción de paz en Colombia e incidencia de la Resolución 1325 en las estructuras políticas a nivel territorial, nacional e internacional.

Las mujeres entrevistadas son integrantes de organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran la Red Departamental de Mujeres del Cauca, la Red Departamental de Mujeres del Tolima, la Red Nacional de Mujeres y la Alianza de Mujeres Tejedoras del Putumayo. Entre las participantes del grupo focal estuvieron las representantes de la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Red Nacional de Mujeres, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz, la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP), el Consejo Nacional Paz Afrocolombiano (CONPA), la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (CONAMIC) y la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres (ver Anexo 1).

Los métodos escogidos permitieron recopilar conocimientos, percepciones, experiencias y opiniones de las participantes, tales como:

- El método de entrevista fue aplicado con el fin de abordar las experiencias locales.
- El grupo focal buscó generar un espacio de discusión sobre las opiniones generales y las experiencias de incidencia a nivel nacional.
- El método de análisis temático permitió identificar temas recurrentes en las respuestas de las participantes, tales como la participación de las mujeres en la construcción de paz, la paz desde la mirada de las mujeres, las mujeres como sujetos políticos, la importancia de considerar la perspectiva de las mujeres, así como sus necesidades y prioridades.

De igual manera, la aproximación metodológica de este trabajo tuvo un enfoque territorial, siendo este un factor que responde a la complejidad del conflicto, y de seguridad como un tema que no permite garantizar una vida libre de violencias para las lideresas y defensoras de derechos humanos.

Los datos obtenidos se validaron a través de una triangulación, comparando los hallazgos del grupo focal con las entrevistas individuales y la revisión documental.

b. Prioridades de las mujeres



“Las mujeres, como el agua, cuando se juntan, crecen. Las mujeres, cuando nos juntamos, transformamos y construimos paz. Si no estamos juntas, no vamos a poder construir paz”. - Tatiana Martínez, integrante de la Red Departamental de Mujeres del Tolima - Tatiana Martínez fue entrevistada vía Google Meet el 11 de marzo de 2024.

A partir de las conversaciones con las organizaciones de mujeres participantes, se resaltan como los principales hallazgos en términos de construcción de paz para las mujeres: la inclusión de las necesidades y prioridades de las mujeres en la agenda de paz, la importancia del enfoque territorial y la seguridad para las mujeres.

i. Inclusión de sus necesidades

“La paz debe incluir los derechos humanos de las mujeres y considerar las desigualdades de género”. - Liliana García Larrota, integrante de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz - Liliana García participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

Las organizaciones participantes consideran que, para garantizar la construcción de una paz incluyente con las mujeres en toda su diversidad, es necesario tomar en cuenta la perspectiva de ellas; sus necesidades y prioridades. Además, desde esta perspectiva, la paz está relacionada con lo local y cotidiano, es decir, con el bienestar y la reconstrucción del tejido social en las comunidades.

Las organizaciones de mujeres han luchado por décadas para que sus prioridades y necesidades sean incluidas en la agenda de paz, algunas experiencias fueron compartidas en las entrevistas y en el grupo focal.

Por ejemplo, la Red Departamental de Mujeres del Tolima y la Red Departamental de Mujeres del Cauca, a través de metodologías participativas, han incidido para que los planes de desarrollo local incluyan propuestas de la R1325, especialmente, de los pilares de participación y prevención.

ii. Enfoque territorial

“De nuevo apareció la violencia contra las mujeres; el confinamiento, el desplazamiento, las amenazas. En este momento, todavía no ha llegado la paz. Sin embargo, seguimos apoyando con ayuda humanitaria a las mujeres para que no salgan de sus territorios, combatiendo las necesidades que ocurren a causa de la guerra, como el aumento de la pobreza”. - Fátima Muriel, presidenta de la Alianza de Mujeres Tejedoras del Putumayo¹³ Fátima Muriel fue entrevistada vía telefónica el 14 de marzo de 2024.

En Colombia, la descentralización política genera resistencia a nivel territorial de las iniciativas del Gobierno central. Además, como lo indicaron las participantes, el conflicto colombiano es complejo y con múltiples agendas territoriales desarticuladas y desatendidas en las políticas públicas que, incluso, se entrecruzan.

En el departamento del Putumayo, en cuanto a la Resolución 1325, Fátima Muriel manifiesta que existen esfuerzos importantes de las organizaciones de mujeres para dar a conocer esta agenda e incidir para que sea incluida en las políticas públicas.

Incluso, cuando las agendas se entrecruzan con otras (como la ambiental), las organizaciones buscan la forma de armonizarlas como una apuesta común que responda a la compleja situación de las mujeres campesinas y cocaleras.



iii. Seguridad para las mujeres

“El proceso de paz debe contener el componente de seguridad. Veo el tema de la paz y la seguridad como nosotras las mujeres indígenas, lo vamos planteando desde la espiritualidad. Esta debe ser fortalecida porque es la única manera que podemos avanzar”. - Genith Quitiaquez, vocera del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (CONAMIC) - Genith Quitiaquez participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

La seguridad es un tema que genera gran preocupación para las mujeres, porque en sus territorios y comunidades persiste la ausencia de garantías para gozar de una vida libre de violencias y por la dificultad de ejercer su participación social y política en condiciones dignas y seguras.

Como lo plantean las lideresas participantes del grupo focal, intencionalmente se ha articulado la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad con la normatividad para prevenir las violencias hacia las mujeres y para consolidar la exigibilidad de la implementación de la R1325 a nivel local, especialmente, en los pilares de prevención, protección y participación.

En el departamento del Cauca, a la luz de los pilares de la R1325, existe un compromiso con esta agenda por cuenta de la incidencia de las organizaciones de mujeres. La mayoría de las medidas se enfocan en la participación y la protección, razón por la cual la Resolución 1325 fue incluida como una meta en el Plan de Desarrollo Departamental, lo que ha permitido la socialización y difusión de esta normativa internacional en 20 municipios cobijados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), así como medidas específicas de paz y seguridad en estos departamentos desde un enfoque diferencial. A nivel departamental, en el Cauca hay avances importantes en las políticas públicas para las mujeres tal como la creación de la Secretaría de la Mujer Departamental, entidad que lidera los asuntos de la Agenda MPS y la creación de medidas específicas para la protección a las mujeres víctimas de violencias.





III. Resolución 1325: Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad

Desde la aprobación, por unanimidad, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) de la Resolución 1325 (R1325), el 31 de octubre del año 2000, y de las resoluciones subsecuentes en la materia, se reconocen las afectaciones diferenciales que los conflictos armados tienen para las mujeres y las niñas, y se destaca la importancia de que las mujeres participen e intervengan en igualdad para la prevención y solución de los conflictos armados, así como su importancia para el establecimiento y la consolidación de la paz⁸.

La R1325 es la primera de 10 resoluciones del CSNU que conforman la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), y aborda los pilares de participación, protección, prevención y consolidación de la paz para la rehabilitación, reintegración y reconstrucción posconflicto. A casi 24 años de contar con esta poderosa Agenda MPS, en Latinoamérica ya se han adoptado -a la fecha- ocho Planes Nacionales de Acción de la Resolución 1325⁹.

En Colombia, el movimiento de mujeres y el movimiento feminista han avanzado para lograr la consolidación de esta agenda, mediante la localización de la R1325, a pesar de no contar con un Plan de Acción Nacional.



⁸ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 1325 (2000).

⁹ Argentina (2015), Brasil (2017), Chile (2015 y 2009), El Salvador (2017), Guatemala (2017), México (2021), Paraguay (2015), y Perú (2021).

V. Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325

“En el Plan Nacional de Acción se habla mucho de la participación como texto, pero cuando se va a ver la práctica en las actividades concretas, no se logra”. - Beatriz Quintero García, coordinadora de la Red Nacional de Mujeres - Beatriz Quintero García participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

En Colombia, debido al conflicto armado interno, la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha sido un tema importante para las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista. Tratándose de un instrumento internacional, la Resolución 1325 se ve muy lejana a nivel local, de ahí deriva la importancia de la incidencia para lograr un Plan de Acción Nacional como política de Estado y la implementación de la Resolución 1325 a nivel local.

El esfuerzo de incidencia para hacer realidad la construcción de un Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325 (PAN 1325) con la participación de las mujeres en todas sus diversidades, tuvo como origen el 24 de octubre del año 2022, cuando el actual Petro afirmó su compromiso para su formulación participativa.¹⁰

Una vez hecho el anuncio del compromiso de construir un PAN 1325 con las mujeres, se trazó una hoja de ruta concertada con las organizaciones de mujeres y liderada por el viceministerio de Asuntos Multilaterales de la Cancillería, en articulación con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM)¹¹, en colaboración con la Mesa de Género de la Cooperación Internacional y facilitado por ONU Mujeres Colombia.

La hoja de ruta planteó un proceso de construcción, iniciado el 22 de marzo de 2023, con la realización de un foro nacional, seis foros macro regionales, siete foros poblacionales y siete foros territoriales, en los que más de 1.500 mujeres diversas participaron para brindar aportes que permitieran un PAN 1325 desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, de género, interseccional, étnico y antirracista.

Una vez recopilados los insumos producto de los encuentros, el resultado será el Primer Plan de Acción de la Resolución 1325 en Colombia, con horizonte de implementación de 10 años. En el marco del 78 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 2023, se presentó a nivel mundial la hoja de ruta de la construcción del Plan de Acción Nacional 1325 y sus líneas estratégicas y conceptos para la implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

Se espera que, en el 2024, el PAN 1325 oriente la participación de las mujeres en la construcción de la paz en el país y contribuya a la formulación e implementación de la primera política exterior feminista, presentada ante Naciones Unidas en el marco de la 68ª sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en marzo de 2024 (*La primera política exterior feminista fue*

¹⁰ Alianza 1325, 2023.

¹¹ A partir del 2024, Ministerio de la Igualdad y la Equidad.

el resultado de un proceso participativo con 40 organizaciones de mujeres y personas LGBTIQ+ a nivel nacional, 10 dependencias de la Cancillería y la academia diplomática, 16 entidades del Estado y seis universidades, tomando como referentes a Suecia, México, Canadá y Francia. Esta política busca incorporar el enfoque de género en la política exterior de Colombia en los niveles bilateral y multilateral, bajo los ejes de justicia social, justicia ambiental, paz total y educación, ciencia y cultura).

VI. Apuestas de localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad

La localización es entendida como todas aquellas acciones, mecanismos, estrategias y herramientas a nivel local que articulan los compromisos internacionales formulados en las resoluciones de MPS con las necesidades y prioridades de las mujeres, y que brindan insumos para la elaboración e implementación de Planes de Acción armonizados con las políticas públicas existentes (*Red Nacional de Mujeres 2023*).

Las apuestas de localización en Colombia inician con la Resolución 1325, en el año 2000, y en busca de un Plan de Acción Nacional. Debido al contexto de conflicto armado interno en Colombia, la agenda de paz para las mujeres ya era un tema relevante y con la R1325 se consolidó. Como resultado de una estrategia para lograr la localización, surgen iniciativas de las organizaciones de mujeres como la Coalición 1325, hoy Alianza 1325¹², para hacer seguimiento al cumplimiento de la Resolución 1325 y hacer incidencia a nivel internacional, con miras a comprometer al Estado colombiano con esta importante agenda.

La estrategia de localización del movimiento de mujeres ha permitido presentar informes sombra sobre el cumplimiento de los planes de trabajo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); realizar informes de monitoreo de la Resolución 1325 por parte de la Alianza 1325; impulsar las cumbres de las mujeres por la paz, para la incorporación del enfoque de género en la mesa de negociación de paz con las FARC-EP; hacer informes de seguimiento e incidencia para la implementación de las medidas de género del Acuerdo Final de Paz por parte del Grupo Género en la Paz (GPAZ); realizar seguimiento al compromiso del Estado para la construcción participativa del PAN 1325, y la incidencia para que las mesas de negociación con diversos grupos insurgentes y bandas criminales cuenten con la participación de las mujeres y una perspectiva de género (*Red Nacional de Mujeres 2023*).

La localización de la Resolución 1325 en diversos territorios ha permitido que esta agenda internacional se posicione a nivel nacional y local y se articule con otras agendas, especialmente en los pilares de participación y prevención.

¹² La Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad es la confluencia de 14 organizaciones feministas convencidas de la importancia de una formulación del PAN 1325 con una amplia participación de la diversidad de las mujeres en Colombia. Forman parte de esta Alianza: Católicas por el Derecho a Decidir (CDC-Colombia), el Centro de Promoción y Cultura (CPC), el Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres Paz y Seguridad, Colombia Diversa, la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (Conamic), la Corporación Casa de la Mujer, la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (Codacop), la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), la Corporación Humanas, La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Limpal-Colombia), la Organización Artemisas, la Red Nacional de Mujeres (RNM) y la Ruta Pacífica de las Mujeres.



VII. Prácticas de localización

La implementación local de la R1325 se ha desarrollado especialmente en los pilares de participación y prevención, con los cuales hay mayores compromisos institucionales. A partir del análisis de las experiencias compartidas en el grupo focal y las entrevistas con las lideresas, las estrategias de las organizaciones de mujeres para posicionar la Agenda MPS se centran en: a) alianzas; b) sensibilización y pedagogías; c) capacitaciones; d) acompañamiento; e) gestión del conocimiento.

a. Alianzas

La construcción de alianzas con diversos actores ha sido una estrategia primordial de las organizaciones de mujeres para consolidar la Agenda MPS y localizar la R1325. Algunos hallazgos destacados han sido las alianzas entre las organizaciones de mujeres con instituciones a nivel nacional y local y con la cooperación internacional.

Una alianza consolidada de intercambio y compromiso horizontal entre varias organizaciones de mujeres es la Alianza 1325, la cual acompaña la hoja de ruta de construcción del PAN 1325. La Alianza 1325 lideró foros poblacionales para recoger insumos y recomendaciones de la Agenda MPS¹³, así como la entrega de insumos con temas específicos que permitieron orientar los contenidos en la formulación del primer PAN 1325 en Colombia.¹⁴



“Las organizaciones trabajan con las autoridades territoriales para ayudarles a dar cumplimiento con actividades propuestas relacionados con la construcción de paz, pero dando las opciones a incluir el componente de (la Resolución) 1325”. - Estefanía Mejía, integrante de la Red Nacional de Mujeres - Estefanía Mejía participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

Las alianzas también implican relaciones con aliados nacionales y locales, con el fin de aprovechar las potencialidades de cada actor y sus escenarios de trabajo. Los actores en este proceso han sido el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de la Igualdad y la Equidad, el mecanismo para el adelanto de las mujeres en el nivel departamental y municipal, alcaldías municipales, medios de comunicación e instituciones educativas como universidades.

Algunas prácticas de localización, identificadas a partir de la información proporcionada por las expertas, están relacionadas con la creación de espacios de intercambio en los territorios a través de mesas territoriales; foros con candidatos y candidatas para conocer la Resolución 1325; talleres con funcionarios y funcionarias; participación en espacios de incidencia de los planes de desarrollo local para incluir la agenda de MPS, y presentación de insumos de incidencia para la formulación del PAN 1325. Gracias a estas acciones, la Resolución 1325 es conocida por las organizaciones de mujeres en algunos territorios y se ha avanzado con planes de acción local para su implementación.

¹³ Foro de Mujeres adolescentes y jóvenes; Foro de mujeres firmantes; Foro de mujeres en frontera; Foro de mujeres indígenas; Foro de mujeres lesbianas, bisexuales y trans (LBT).

¹⁴ Documentos entregados por la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres sobre la salud sexual y reproductiva en la Agenda MPS y la Alianza ¹³²⁵ con recomendaciones para implementar el Plan de Acción de manera efectiva y con acciones que permitan hacerle seguimiento y monitoreo.

Finalmente, **otra alianza estratégica destacada, ha sido el apoyo de la cooperación internacional a la hoja de ruta de construcción del PAN 1325**, a través de la Mesa de Género, de la cual hace parte el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés¹⁵) y su Programa de Liderazgo y Participación de las Mujeres por la Paz (LEAP4Peace¹⁶). **Específicamente, la cooperación internacional acompañó la hoja de ruta y apoyó técnica y financieramente** la realización de foros macro regionales y poblacionales, con el objetivo de recopilar insumos de la diversidad de las mujeres para entregarlos al Gobierno Nacional en el proceso de formulación del Plan de Acción Nacional. NIMD Colombia acompañó y apoyó técnica y financieramente la realización de tres Foros poblacionales: el Foro de Mujeres Adolescentes, Jóvenes Paz y Seguridad y dos Foros con Mujeres Firmantes de Paz.

b. Sensibilización y pedagogías

Las organizaciones de mujeres consultadas han impulsado acciones de incidencia y el diseño e implementación de herramientas para hacer pedagogía sobre la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad hacia el público en general, funcionarios públicos y mujeres.

Las herramientas pedagógicas se presentan en diversos formatos entre los que se destacan: volantes, infografías, cartillas sobre modelos de localización, páginas web con información especializada¹⁷, herramientas lúdicas como juegos de mesa y virtuales (e.g. ‘Las Mujeres Avanzan Hacia La Paz’¹⁸), actividades culturales como exposiciones¹⁹, actividades artísticas y simbólicas como los muros de la verdad²⁰, y acciones comunicativas como videos y cuñas radiales.



“Las organizaciones desempeñan un papel de veeduría constante a los acuerdos y la implementación de las acciones. Se hace pedagogía, concertación, articulación. Se moviliza la agenda, se hace la incidencia frente a los actores. También se denuncian las irregularidades que ocurren”. - Laura participó del grupo focal realizado en Bogotá el 18 de marzo de 2024.

¹⁵ NIMD Colombia promueve la investigación y la asistencia técnica, así como la realización de programas de mentoría, seminarios y plataformas sobre la igualdad de género y la paridad política. Así mismo, promueve la no discriminación, la eliminación de la violencia contra las mujeres en política y la igualdad de derechos en entidades políticas, partidos y movimientos políticos.

¹⁶ El programa de Liderazgo y Participación de las Mujeres por la Paz (LEAP4Peace, por sus siglas en inglés) es una iniciativa internacional que promueve el liderazgo de las mujeres por la paz en Burundi, Colombia y Myanmar. La iniciativa cuenta con un consorcio conformado por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD por sus siglas en inglés), el Programa de Formación de Líderes de Burundi (BLTP), la Red de Igualdad de Género de Myanmar (GEN) y la organización Acción de Género para la Paz y la Seguridad (GAPS).

¹⁷ www.mujierespazyseguridad.co es un sitio web disponible en español, inglés y francés que contiene una variedad de instrumentos de seguimiento a la implementación de la Resolución sobre mujeres, paz y seguridad elaborados por la Alianza ¹³²⁵, así como materiales realizados por la Red Nacional de Mujeres como líneas del tiempo, videos, podcast y actualización de noticias.

¹⁸ <https://juguemos.mujierespazyseguridad.co/> es un juego creado por la Red Nacional de Mujeres como parte de una estrategia pedagógica de formación presencial, la cual afianza los conocimientos sobre la agenda de mujeres, paz y seguridad, la Resolución ¹³²⁵. Esta herramienta permite conocer los deberes y derechos como de las mujeres como líderes y actoras políticas. El juego está disponible en tres idiomas: español, inglés y francés.

¹⁹ Exposición de la obra artística COVIDA www.mujierespazyseguridad.co/fotos-covida/

²⁰ Uno de los ejemplos resaltados por las participantes es la ‘Chiva de la Memoria’, un trabajo de memoria con correspondencia directa con la población local en los municipios golpeados por la violencia, a través de las actividades artísticas y lúdicas.

De acuerdo con la información proporcionada por las expertas entrevistadas y las participantes del grupo focal, las metodologías fáciles de entender, claras, sencillas y dirigidas a públicos diversos facilitan los procesos liderados por las organizaciones de mujeres. Además, todas las experiencias pedagógicas facilitan los procesos de incidencia y responden de manera efectiva a la falta o poco conocimiento sobre la Resolución 1325 por parte de los funcionarios como de las mujeres y la sociedad en general.

c. Capacitaciones

En relación con las acciones pedagógicas, los procesos de capacitación materializan procesos a nivel local de la Agenda MPS. Según las experiencias recolectadas en este estudio, las acciones de capacitación tienen tres líneas a resaltar:

- i. **Fortalecimiento organizativo** de las organizaciones de mujeres a nivel territorial. Estos procesos se llevan a cabo aprovechando las estructuras horizontales de las alianzas, lo cual permite preparar a las mujeres activistas en múltiples regiones del país, compartir las experiencias y fortalecerse como redes. Esta actividad ha permitido contar con escuelas de formación en la construcción de paz en diversos territorios e implementar herramientas pedagógicas desde un enfoque diferencial.
- ii. **Formación política y apoyo a las mujeres en política** para aumentar y fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Estas actividades se realizan de acuerdo con el contexto e incluye asistencia técnica de las organizaciones de mujeres y la interlocución con diversos actores internacionales como NIMD Colombia a través de la implementación de LEAP4Peace²¹. Según las expertas entrevistadas, uno de los grandes logros de este tipo de formación son las capacidades y conocimientos instalados en las mujeres locales, lo cual ayudó a muchas a superar su miedo de participación.
- iii. **Capacitaciones a los funcionarios, candidatos y candidatas** a puestos de elección popular, mediante el fortalecimiento conocimientos específicos sobre la legislación relacionada con los derechos humanos de las mujeres, la agenda de MPS y el marco legal **para prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia contra las mujeres en política** y hacer efectivo su derecho a la participación en todos los niveles.

d. Acompañamiento para prevenir y atender las violencias

El acompañamiento para prevenir y atender a las víctimas de violencia está relacionado con las alianzas y las capacitaciones, y es una práctica de localización que se materializa a través de programas de apoyo a las mujeres víctimas de violencia y sus familiares.

Las oficinas de las mujeres a nivel municipal que brindan servicios de acompañamiento psicosocial y jurídico para atender los casos de mujeres víctimas de violencia son un canal de coordinación y cooperación entre las organizaciones de mujeres con las autoridades locales, permitiendo dar continuidad a los procesos para la implementación local de la Agenda MPS.

²¹ Uno de los resultados de este programa es la promoción de la eliminación de la violencia contra las mujeres en el escenario político y el goce efectivo del derecho a la participación en todos los niveles, así como el apoyo a la Ley aprobada en el Congreso, que se encuentra en la revisión de la Corte Constitucional.



Además, la protección y prevención de la violencia a lideresas y organizaciones de mujeres ha impulsado iniciativas como las desarrolladas en Cauca, para mejorar la seguridad a las mujeres, a través de la implementación de una ruta integral de protección a lideresas y defensoras de derechos humanos, en coordinación con la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría.

La protección y la prevención de las violencias hacia defensoras de derechos humanos se realiza a través de las capacitaciones a las lideresas sobre los mecanismos de autoprotección, manejo de información, rutas de emergencia y creación de grupos locales de apoyo para compartir la información de lo que ocurre en los territorios. Existe una iniciativa a destacar, **'Embajadoras de la 1325'**, realizada en el departamento de Cauca como una metodología de acompañamiento a las lideresas en el territorio. Dicha iniciativa ha permitido disminuir el miedo de los miembros de las organizaciones a la hora de hacer trabajos en los territorios afectados por la violencia.

e. Gestión del conocimiento

La producción de documentos e investigaciones realizadas por las organizaciones representa un componente importante, porque además permite hacer incidencia con los resultados a nivel internacional, nacional y local, y se convierten en un insumo para la veeduría y el monitoreo de la implementación de los compromisos del Estado colombiano en materia de paz. La formulación de estos documentos es una buena práctica. Según las expertas, es un trabajo en colaboración con las instituciones académicas presentes en los territorios.





VIII. Obstáculos para localizar el Plan de Acción Nacional

Las expertas participantes en este estudio coinciden en que la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad cuenta con obstáculos para su implementación, los cuales se pueden agrupar según varios temas: seguridad y violencia, factores culturales, obstáculos administrativos y los factores programáticos.

a. Seguridad y violencia

La seguridad y la violencia son las principales barreras para las mujeres, puesto que impiden su acceso y permanencia en espacios de toma de decisiones, en escenarios políticos, en corporaciones públicas de representación política y en espacios de liderazgo. Se identifica que aún no existen estrategias claras de respuesta estatal para prevenir la violencia en los territorios. Por ello, en muchas ocasiones las organizaciones prefieren no visibilizar a las mujeres para no exponerlas.

b. Uso de tecnologías de información y comunicación (TIC)

Hay una dificultad con el uso de tecnologías por parte de las mujeres en los territorios, lo cual impide el uso de varias herramientas para mejorar el asunto de seguridad. Por tanto, el trabajo informativo y pedagógico con las lideresas y las autoridades resulta imprescindible porque *“una persona más enterada e informada es menos vulnerable”*²².

c. Factores culturales y políticos

Las dinámicas territoriales, usualmente, no toman en cuenta las agendas de las mujeres ni la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad; las autoridades locales son conservadoras y no muestran interés en cambiar la cultura política que impide y desestimula la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión (*Algunos ejemplos las participantes relatan en las entrevistas, para el caso del Putumayo Fátima Muriel menciona la dificultad de implementar las agendas de las mujeres por la historia y la cultura de la coca como una fuente económica- Tatiana Martínez por su parte afirma que el departamento del Tolima es un territorio conservador y que las autoridades no toman en serio la agenda de mujeres, paz y seguridad. Finalmente, Beatriz Quintero afirma que los funcionarios no están convencidos en que temas de paz sean temas que debían apropiarse y cumplir*).

d. Obstáculos en las administraciones locales

La falta de compromiso de las autoridades territoriales, su poco o nulo conocimiento de los derechos de las mujeres, la constante rotación de funcionarios a cargo de las agendas de los derechos de las mujeres, el cambio de las administraciones locales y los escasos recursos para la paz son

²² Entrevista. Beatriz Quintero García, marzo 8 de 2024.



impedimentos para el posicionamiento de la Agenda MPS y para la continuidad de los procesos de incidencia y pedagogía que realizan las organizaciones de mujeres.

Pese a que en varios municipios en los que se adelantaron procesos de localización se conformaron comités de impulso de la Resolución 1325, integrados por sociedad civil e instituciones municipales (como sucedió en los departamentos del Tolima y Cauca), con el cambio de administraciones municipales, en enero de 2024, no hay interés para reactivar estos comités ni interés por las agendas de las mujeres.

A lo anterior se suman los escasos recursos para dar continuidad a las actividades relacionadas con la paz y la ausencia de voluntad política de las autoridades locales para retomar procesos de los gobiernos predecesores, porque priman las agendas de los gobiernos recién posicionados. Además, el financiamiento a través de la modalidad de convocatorias de proyectos no siempre es la adecuada para asegurar que las iniciativas de sociedad civil tengan continuidad.

e. Obstáculos de la participación

Las políticas públicas con un componente de consulta en la fase de formulación generan legitimidad por su componente participativo, pero al mismo tiempo evidencian dificultades organizativas, metodológicas, de representatividad y de expectativas no cumplidas a la diversidad de las mujeres, la cual siempre se entenderá como insuficiente.

A partir de las experiencias de participación en los foros realizados en el marco del PAN, se evidenciaron dificultades organizativas y metodológicas en la convocatoria de las mujeres por cuenta de los pocos conocimientos de las participantes y de quienes facilitaban de la Resolución 1325, el corto plazo para convocar a las mujeres de los territorios que provenían de lugares lejanos, además fue una inconformidad constante lo estricta que resultaba ser la metodología, el gran tiempo dedicado a los saludos e intervenciones protocolarias y el poco tiempo para las reflexiones de las mujeres. Estas dificultades pueden desanimar a las mujeres a participar en espacios similares.

Finalmente, debido a las expectativas no cumplidas de formulación y publicación del PAN en lo que va corrido del 2024, se ha generado una ola de frustración y desánimo por parte de las organizaciones de mujeres y feministas, así como de las mujeres que participaron en la etapa de consultas. El gobierno nacional no ha convocado desde inicios del 2024 al Comité de Impulso de la Resolución 1325 y este retraso tiene consecuencias políticas importantes en los territorios, como lo es la ausencia de esta agenda en los planes de desarrollo locales que se formulan cada cuatro años con el cambio de las administraciones locales.



IX. Acciones necesarias para la consolidación de la agenda de mujeres, paz y seguridad

En Colombia aún no ha finalizado el proceso de formulación del primer Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325, que ya cumplió con la fase de consultas con la participación de la diversidad de las mujeres. No obstante, a partir de las discusiones generadas con las organizaciones de mujeres y feministas entrevistadas y participantes del grupo focal, se da cuenta de **la importancia de la participación de las mujeres en todas las esferas de toma de decisión, en la implementación del PAN 1325 y en todo el proceso de monitoreo y seguimiento**, como lo hace la Alianza 1325 u otras organizaciones de la sociedad civil.

En virtud de lo anterior, se considera que las y los agentes con responsabilidad en la implementación de la Agenda MPS deben asumir esta responsabilidad y, de la manera más urgente, se hace necesario impulsar el proceso de formulación e implementación del PAN 1325. Teniendo en cuenta los hallazgos de esta investigación, a continuación se presentan recomendaciones puntuales para el posicionamiento de la agenda de mujeres, paz y seguridad:

a. Gobierno Nacional

- i. Adoptar la perspectiva de género en todas las apuestas de construcción de paz adelantadas.
- ii. Garantizar lineamientos para el proceso de localización de la agenda de mujeres, paz y seguridad, con herramientas claras para generar compromisos con las autoridades locales.
- iii. Asegurar la publicación del PAN y la socialización con quienes participaron en la etapa de consulta.
- iv. Consolidar la articulación del PAN con las políticas de paz y con la implementación de acuerdos de paz vigentes.

b. Ministerio de Relaciones Exteriores

- i. Consolidar un sistema de seguimiento y evaluación en la implementación del PAN 1325, incluyendo la política exterior feminista. Esto implica el desarrollo de indicadores específicos para medir el progreso de la participación de mujeres en la construcción de paz.

c. Gobierno Nacional, comunidad internacional

- i. Asegurar recursos técnicos, humanos y financieros para la implementación de medidas específicas y pedagógicas que respondan al insuficiente conocimiento de la Agenda MPS por las autoridades a nivel nacional y local.
- ii. Apoyo a los programas de capacitación a las lideresas y defensoras de derechos humanos a nivel local en temas de autocuidado y manejo de herramientas tecnológicas, para la disminución de los riesgos generados por su activismo y defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- iii. Apoyar proyectos de capacitación dirigidos a funcionarios y políticos a nivel territorial para las iniciativas de las mujeres en los procesos de construcción de paz local.



d. Gobierno Nacional, Ministerio de la Igualdad y la Equidad, gobiernos locales

- i. Consolidar los sistemas de alertas tempranas en casos de riesgos para lideresas y defensoras de derechos humanos.
- ii. Apoyar las iniciativas locales enfocadas en promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.
- iii. Fortalecer los espacios de intercambio entre las organizaciones de mujeres y las entidades locales.
- iv. Garantizar espacios de seguimiento y evaluación.



Anexo 1. Organizaciones de la sociedad civil participantes

a. Alianza Tejedoras de Vida

Red de Mujeres que reúne a 65 organizaciones de mujeres en el departamento del Putumayo, unida para promover la defensa de los Derechos Humanos con Perspectiva de Género y la construcción de paz en el territorio. Está conformada por 65 organizaciones de mujeres y sus lideresas, productoras, artesanas, defensoras del medio ambiente, campesinas, indígenas y afros de los 13 municipios.

b. Colombia Diversa

Colombia Diversa es una organización no gubernamental que, desde 2004, trabaja por la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en Colombia, desde un enfoque feminista. Sus principales objetivos son el litigio estratégico, la incidencia política y la construcción de paz en favor de la dignidad de las personas LGBTIQ+. Desde 2018, Colombia Diversa ha participado en las conversaciones nacionales sobre la Resolución 1325 y en las dinámicas internacionales que definen y alimentan esta agenda, en alianza con académicas, activistas y otras organizaciones feministas interesadas en consolidar una agenda que incluya la preocupación de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans en las iniciativas para la construcción de paz.

c. Consejo Nacional Paz Afrocolombiano – CONPA

Espacio de organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con reconocimiento en Colombia, desde el cual se articulan esfuerzos y acciones al interior del movimiento social afrocolombiano en virtud de alcanzar la exigibilidad y garantía del derecho de paz.

Sus organizaciones promueven la incidencia política en los escenarios de toma de decisión en Colombia, así como diálogos de saberes con ocasión del seguimiento permanente a la implementación del Acuerdo Final de Paz suscrito en el año 2016 y los diálogos venideros en búsqueda de la paz sostenible.

d. Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (CONAMIC)

CONAMIC es una plataforma de organizaciones de mujeres indígenas cuyo accionar se ha fortalecido en doce pueblos ancestrales. Desde 2012, estas mujeres han juntado sus pensamientos, sus acciones y sus reflexiones en la búsqueda de un reconocimiento social y político a nivel nacional dando vida, de forma inicial, a la red Pinmisikupanayaf (siglas de cada uno de los pueblos participantes), con la finalidad de lograr la localización de la Resolución 1325 y sus resoluciones conexas desde una mirada de derechos individuales y derechos colectivos de las mujeres indígenas.



e. Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE)

Es una organización feminista mixta creada en 2005. CIASE promueve la construcción de paz en el marco de la realización integral de los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, contribuyendo así a la construcción de sociedades democráticas, justas, equitativas y sostenibles en las que se reconozca la igualdad en la diferencia y los conflictos se negocien en el marco de los derechos para todas y todos.

f. Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP)

Organización que nace en el año 1984 y que acompaña procesos organizativos de comunidades y organizaciones de base indígena, campesina y urbano popular en sus apuestas de cambio social, justicia y construcción de paz; orientadas hacia el empoderamiento, la autonomía y la exigibilidad de derechos para todas las personas.

g. La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres

La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres es un colectivo feminista que defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, especialmente el derecho al aborto en todas las circunstancias, aportando a la igualdad, a la eliminación de la discriminación y al pleno reconocimiento de libertad de las mujeres y la construcción de democracia en Colombia.

h. Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL-Colombia)

LIMPAL-Colombia es una organización feminista, pacifista y antimilitarista. Parte y filial en Colombia del movimiento Women's International League For Peace and Freedom (WILPF), reconocida como la organización pacifista de mujeres más antigua del mundo, con 108 años de activismo por la paz en 46 países, en los que ha potenciado las voces de las mujeres para que generen alternativas a las crisis y conflictos priorizando la paz. LIMPAL-Colombia promueve la implementación de la Resolución 1325 y la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia. Trabaja por el desarme, la reincorporación, la reconciliación y la construcción de una paz feminista por medio de la incidencia y el fortalecimiento de procesos colectivos que fortalezcan la agencia política de las mujeres.

i. Red Departamental de Mujeres del Cauca (REDEMUC)

Organización social integrada por mujeres, organizaciones y grupos de la sociedad civil con presencia en diferentes zonas y municipios del departamento del Cauca. Agrupa a mujeres que desarrollan programas y proyectos con objeto social.

REDEMUC promueve los derechos humanos de las mujeres para contribuir al empoderamiento, fortalecimiento y autonomía política, económica y cultural de las mismas, sus grupos u organizaciones, con equidad e igualdad de género y perspectiva étnica.



j. Red Nacional de Mujeres (RNM)

La Red Nacional de Mujeres (RNM) ha realizado diversos procesos de territorialización o localización de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad mediante acciones estratégicas a nivel regional, nacional e internacional, en alianza con diversas plataformas y organizaciones de mujeres. Entre estas acciones se destacan el seguimiento al cumplimiento de la Convención CEDAW mediante la presentación de informes sombra; el monitoreo de la Resolución 1325 desde 2011 y la insistencia en la urgencia de contar con un Plan Nacional de Acción; la participación en las Cumbres de Mujeres y Paz en 2013 y 2016; la participación en los espacios de incidencia en las negociaciones entre el gobierno nacional y las FARC-EP; la participación reciente en el Comité de Impulso de la Resolución 1325 para la construcción del primer PNA en Colombia y su designación para hacer parte del Comité Nacional de Participación en la mesa de negociación entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

k. Ruta Pacífica de las Mujeres

La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista, pacifista y antimilitarista que tiene presencia en ocho regiones de Colombia. Desde que surgió, en 1996, ha trabajado por la tramitación negociada de los conflictos armados, la desmilitarización de los territorios y las vidas de las mujeres y por hacer visible el impacto diferencial de la guerra en la vida y el cuerpo de las mujeres en todas sus diversidades.



Bibliografía

- Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad. (2023). *Una Alianza para superar 23 años sin Plan Nacional de Acción*. Bogotá. Obtenido de <https://mujerespazyseguridad.co/wp-content/uploads/2023/10/Una-Alianza-para-superar-23-anos-sin-PNA-1.pdf>
- Bouvier, V. M. (2016). *El género y el papel de las Mujeres en el Proceso de Paz de Colombia*. Nueva York: ONU Mujeres. Obtenido de https://wps.unwomen.org/pdf/research/Bouvier_Women-in-Colombia-Peace-Process_ES.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Rearmados y Reintegrados. Panorama posacuerdo con las AUC*. Bogotá: CNMH. Obtenido de https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/rearmados-y-reintegrados_panorama-postacuerdos-auc.pdf
- Comisión de la Verdad. (s.f.). *La desmovilización de las AUC*. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/la-desmovilizacion-de-las-auc>
- Echavarría Álvarez, Josefina, et al. (2023) El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final. Notre Dame, IN y Bogotá, Colombia: Matriz de Acuerdos de Paz/ Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/Escuela Keough de Asuntos Globales.
- Grupo Género en la Paz - GPAZ. (2023). *¿En qué va la implementación de las medidas de género en el Acuerdo de Paz?* Obtenido de www.generoy paz.co
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f.). *Diálogos de paz*. Obtenido de <https://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/>
- ONU Mujeres. (2018). *100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el Acuerdo de Paz*. Bogotá: ONU Mujeres Colombia.
- Red Nacional de Mujeres. (2023). *Prácticas de Localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el Cauca*. Bogotá.
- Red Nacional de Mujeres. (2023). *Mujeres adolescentes, jóvenes, Paz y Seguridad en el Cauca. Documento dirigido al gobierno Nacional*. Bogotá.
- Red Nacional de Mujeres. (2023). *Juego las Mujeres Avanzan Hacia la Paz*. Obtenido de <https://juguemos.mujerespazyseguridad.co/>
- Red Nacional de Mujeres. (2024). *Mujeres, Paz y Seguridad*. Obtenido de www.mujerespazyseguridad.co

